

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

## **Hechos Relevantes**

### **Agencias de Bolsa**

#### **Compañía Americana de Inversiones S.A.**

Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 16 de febrero de 2021, se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 24 de febrero de 2022 a Hrs. 09:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Informe del Síndico.
4. Consideración del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2021 y Dictamen de Auditoría Externa.
5. Conformidad del trabajo del Auditor Externo.
6. Consideración y aprobación de la Memoria Anual.
7. Tratamiento de los Resultados.
8. Nombramiento de Directores y Síndicos y fijación de dietas y fianzas.
9. Designación de Auditores Externos.
10. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la Junta.

Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 16 de febrero de 2021, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 24 de febrero de 2022 a Hrs. 10:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Modificación de los Estatutos de la Sociedad.
3. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la Junta.

## Empresas de Seguros Generales

### Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 18 de febrero de 2022, se determinó lo siguiente:

Aprobar por unanimidad la designación de Ana Isabel Vargas Farel, como Auditor Interno, a partir del 18 de febrero de 2022.

## Empresas Privadas (Emisores)

### Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 17 de febrero de 2022, se determinó lo siguiente:

I.- Convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 14 de marzo de 2022 a Hrs. 09:00, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Memoria Anual 2021.
2. Balance General y Estados de Resultados de la Gestión 2021.
3. Informe del Síndico.
4. Distribución de utilidades o tratamiento de las pérdidas de la gestión 2021.
5. Nombramiento y/o remoción de Directores y Síndico.
6. Fijar la remuneración de los Directores y de los Síndicos.
7. Designación de dos representantes para la firma del Acta.

II.- Complementar el Poder General de Administración N° 223/2021 de 16 de agosto de 2021.

### Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 17 de febrero de 2022, se determinó lo siguiente:

Autorizar e instruir el registro de ajuste patrimonial por efecto de los revalúos técnicos de las inversiones permanentes por la suma de Bs4.554.659,01 en los Estados Financieros Auditados de diciembre de 2021.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 17 de febrero de 2022, se determinó lo siguiente:

Tomar conocimiento de un informe sobre la necesidad de realizar un ajuste contable a los resultados de gestiones anteriores, que debería ser asentado en los Estados

Financieros de la Gestión 2021, debido a una variación en la valoración de Nacional Seguros Vida y Salud S.A. (NSVS), por un cambio en los Estados Financieros de la gestión 2020 de NSVS e instruir que el ajuste contable propuesto sea derivado y definido por la Junta General de Accionistas correspondiente.

## **Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión**

### **Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.**

Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 17 de febrero de 2022, se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 24 de febrero de 2022 a Hrs. 11:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Informe del Síndico.
4. Consideración del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2021 y Dictamen de Auditoría Externa.
5. Conformidad del trabajo del Auditor Externo.
6. Consideración y aprobación de la Memoria Anual.
7. Tratamiento de los Resultados.
8. Nombramiento de Directores y Síndicos y fijación de dietas y fianzas.
9. Designación de Auditores Externos.
10. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la Junta.

## **SOCIEDADES CONTROLADORAS DE GRUPOS FINANCIEROS**

### **Sociedad Controladora Ganadero S.A.**

Ha comunicado que el Directorio, de conformidad a lo establecido en el artículo 28 del Estatuto, dispuso convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas conforme a los Artículos 288 y 289 del Código de Comercio para el 24 de febrero de 2022 a Hrs. 11:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación de la convocatoria.
2. Reconsideración del Tratamiento de los resultados de la gestión 2021, en atención al Decreto Supremo N° 4666 de 2 de febrero de 2022.
3. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.

## Sociedades de Titularización

### BDP Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 17 de febrero de 2022, se determinó lo siguiente:

- Aprobar modificaciones a la normativa interna de la Sociedad.
- Nombrar al señor Ahmed Khaled Bazbazat Sabbagh como Subgerente de Estructuraciones a.i.
- Aprobar la Revocatoria Parcial de los Poderes 015/2018 y 329/2016, en lo referido a las facultades de la señorita Veronica Ancieta Miranda.
- Aprobar el Informe Anual gestión 2021 del área de Gestión Integral de Riesgos.
- Aprobar el Plan Anual de Trabajo 2022 del área de Gestión Integral de Riesgos.
- Aprobar el Informe Anual gestión 2021 del Funcionario Responsable ante la UIF.
- Aprobar el Plan Anual de Trabajo 2022 de área de Prevención, Detección, Control y Reporte de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes.

## Noticias

### Agencias de Bolsa

#### BISA S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 17 de febrero de 2022, concluyó con el pago del Cupón N° 11 de la emisión de Bonos Subordinados BANCO BISA – EMISIÓN 2 (Series A, B y C), dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BANCO BISA.

#### BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el BANCO GANADERO S.A. el 18 de febrero, realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N° 13 y amortización de capital de los BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO IV Serie Única con Clave de Pizarra: BGA-N1U-15, el mismo será pagado a partir del 21 de febrero del presente.

#### Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que Inversiones Inmobiliarias IRALA S.A. realizó la provisión de fondos para el pago de los Pagarés de Mesa de Negociación correspondiente a las Series: IIRE000185 e IIRE000187. El pago se realizará a partir del 18 de febrero de 2022.

Ha comunicado que el 18 de febrero de 2022, finalizó la cancelación de los Pagarés de Mesa de Negociación correspondiente a las Series: IIRE000185 e IIRE000187.

## Bolsas de Valores

### Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Ha comunicado que de acuerdo a lo informado por Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. el 17 de febrero del presente año, procedió con la baja del señor Sergio Morales Martínez como Operador de Bolsa en los registros de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

## Empresas de Arrendamiento Financiero

### Fortaleza Leasing S.A.

Ha comunicado que el 18 de febrero de 2022, Banco Fortaleza S.A., en su calidad de agente pagador, concluyó con el pago de intereses correspondientes al Cupón N° 3 de los Bonos Fortaleza Leasing 2020, Serie A con Clave de Pizarra FLE-N1A-20 y Serie B con Clave de Pizarra FLE-N1B-20.

## Empresas Privadas (Emisores)

### Gravetal Bolivia S.A.

Ha comunicado que adquirió un préstamo con Banco FIE S.A. por un importe de Bs20.000.000.- para capital operativo.

## Empresas Privadas (Emisores)

### Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Ha comunicado que el Banco de Crédito de Bolivia S.A., en su calidad de fiduciario – agente pagador de los “Bonos Cobee III - Emisión 03” de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited Sucursal Bolivia (COBEE), informa que, el 17 de febrero de 2022, completó la provisión de fondos establecida para el pago del Cupón N° 20 de los bonos anteriormente mencionados. De igual manera notifica que a partir del 23 de febrero de 2022, procederá con el pago correspondiente.

### Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

Ha comunicado que el 17 de febrero de 2022, designó a María Luisa Campuzano Alcázar en calidad de Gerenta Nacional de Auditoría Interna a.i. para el ejercicio de la suplencia a partir del 18 hasta el 21 de febrero de la presente gestión; debido a la

ausencia por uso de vacaciones de la Gerenta Nacional de Auditoría Interna titular, Ninozka Villegas Girona.

## Entidades de Depósito de Valores

### Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Ha comunicado que, al haberse cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento Operativo Interno, autorizó el registro de la emisión de los Pagarés con Series: IIRE000214 e IIRE000215 emitido para su colocación en el mecanismo de Mesa de Negociación de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. correspondiente a "IRALA S.A.", asimismo, en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa es la agencia colocadora respectiva.

## Resoluciones Administrativas

### AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

#### Capital + Gestoradora de Activos Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Sociedad Anónima

##### ASFI/130/2022 de 14 de febrero de 2022

RESUELVE:

Sancionar a CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA, con multa, por los cargos N° 1 y 2 de la Nota de Cargos ASFI/DSV/R-7207/2022 de 13 de enero de 2022, al haber incumplido lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; el Artículo 1, Sección 2 del Reglamento para el Envío de la Información Periódica contenido en el Capítulo I, Título I, Libro 10°; Anexo 1 "Matriz de Envío de Información Periódica" del citado Reglamento, en lo referido al Código A004 Informe de pruebas de seguridad, contingencias tecnológicas y continuidad de negocio y el Inciso a) del Artículo Único de la Sección 12 del Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información, contenido en el Capítulo I, Título I, Libro 11°, ambos de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, conforme las consideraciones expuestas en la presente Resolución.

#### Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

##### ASFI118/2022 de 11 de febrero de 2022

RESUELVE:

Sancionar a FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., con multa al haber incumplido lo previsto en el segundo párrafo del

Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, y el tercer párrafo del Artículo 5 de la Resolución Administrativa SPVS/IV/N° 359 de 17 de mayo de 2007, modificado mediante Resolución ASFI N° 785/2013 de 29 de noviembre de 2013, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

## **Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A.**

**ASFI/140/2022 de 15 de febrero de 2022**

**RESUELVE:**

Sancionar a la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A., con multa, por los cargos N° 1 y 2 de la Nota de Cargos ASFI/DSV/R-6196/2022 de 12 de enero de 2022, al haber remitido información con ochenta y cinco (85) errores e inconsistencias de carácter operativo durante la gestión 2020 y enviar con retraso información corregida, incumpliendo lo dispuesto por el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, el Artículo 3°, Sección 2, Capítulo IV del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, así como el Artículo 5 de la Resolución Administrativa SPVS/IV/N° 359/2007 de 17 de mayo de 2007, modificada mediante Resolución ASFI N° 785/2013 de 29 de noviembre de 2013, que aprueba el Manual del Sistema de Monitoreo del Mercado de Valores, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.